



Principios de la Educación en la
Sociedad Digital

**Máster Universitario en Tecnologías
de la Información y la Comunicación
para la Educación y Aprendizaje
Digital**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Principios de la educación en la Sociedad Digital

Titulación: Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Educación y Aprendizaje Digital

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano

Modalidad: a distancia

Créditos: 4

Curso: 1º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: Dra. Dña. Elisa Hergueta Covacho; Dra. Dña. Beatriz Juárez Escribano; Dra. Dña. Claudia Gandía, Dr. D. Alejandro Rodríguez; Dra. Dña. Marifa Salceda; Dr. D. Daniel Rodrigo Cano y Dña. Araceli Prieto Guerrero.

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

CG1 Ser capaz de identificar y comprender las teorías, los modelos pedagógicos y las metodologías de enseñanza y para el aprendizaje mediado a través de TIC.

CG2 Ser capaz de comprender las implicaciones educativas, comunicativas, sociales y tecnológicas en el diseño de propuestas didácticas con TIC.

CG6 Ser capaz de desarrollar intervenciones didácticas innovadoras basadas en formas de aprendizaje activo, atendiendo a las demandas de la sociedad digital.

CG7 Ser capaz de comprender las implicaciones educativas, comunicativas, sociales y tecnológicas en el diseño de propuestas didácticas con TIC.

CG8 Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos sobre el aprendizaje digital a la práctica docente con el uso de TIC como estrategia educativa.

CG9 Ser capaz de comprender los procesos comunicativos digitales y ser capaz de comunicarse

de manera efectiva a través de la tecnología en el contexto educativo.

CE1 Conocer cómo el contexto de la Sociedad Digital influye en los procesos de enseñanza y aprendizaje y comprender cómo afecta a las diferentes modalidades educativas: *elearning*, *blearning* y presenciales.

CE2 Analizar, desarrollar y crear iniciativas educativas con TIC de manera creativa y original.

CE5 Reconocer, comprender y saber aplicar en el aula las tendencias e innovaciones educativas con TIC.

CE15 Buscar y analizar información sobre el uso de las TIC en contextos educativos para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la innovación educativa.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Comprender el contexto de la Sociedad Digital y su influencia y retos que se plantean en el ámbito de la educación y el aprendizaje.
- Conocer en profundidad los aspectos educativos, comunicativos y tecnológicos que comprenden el aprendizaje digital.
- Reflexionar sobre el papel del docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje con TIC.
- Comprender los principios de interacción en la sociedad hiperconectada.
- Reconocer los aspectos funcionales, tecnológicos, educativos-pedagógicos y comunicativos de las plataformas y herramientas para la enseñanza y el aprendizaje.
- Ser capaz de reconocer y analizar las teorías y modelos de implementación de las TIC en la práctica docente y saber aplicarlos.
- Comprender la función de las TIC y su integración en las diferentes modalidades de enseñanza.
- Reconocer los componentes de la comunicación digital y su rol en el proceso de enseñanza y aprendizaje mediado por TIC.
- Analizar la importancia y necesidad de la adquisición de competencias y habilidades digitales y mediáticas en el contexto educativo.
- Diseñar y aplicar estrategias que favorezcan una alfabetización digital y en medios completa.
- Reconocer y ser consciente de las tendencias educativas en el contexto de la Sociedad Digital.
- Analizar, diseñar y aplicar prácticas innovadoras en el aula mediante TIC de manera creativa y original.
- Ser capaz de analizar los datos generados en las plataformas en el proceso de enseñanza y aprendizaje digital.
- Conocer las características del aprendizaje adaptativo con el uso de TIC.
- Reconocer el potencial de la Realidad Virtual y la Realidad Aumentada en la educación.
- Conocer los principios básicos de la Neuroeducación.
- Comprender los principios básicos de la computación afectiva y la robótica en la educación.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- La Agenda Digital en un contexto de transformación continuo.

- La cultura de los datos.
- Las nuevas formas y estructuras de trabajo.
- Retos educativos en la Sociedad Digital: aprendizajes conectados.

2.3. Contenido detallado

1. La Sociedad del Conocimiento.

- Evolución. Hacia una sociedad basada en el conocimiento
- Bases de la sociedad del conocimiento.
- Historia de los términos
 - Retrospectiva. Sociedad del Conocimiento
 - Sociedad de la Información
 - Sociedad Red
- Cuadro comparativo de los términos

2. Sociedad del Conocimiento como realidad transformadora.

- Efectos de la sociedad del conocimiento en el trabajo.
 - Cambios de la organización social del trabajo: sociedades tayloristas, fordistas y postfordistas.
 - El modelo fordista y la escuela. Un producto industrial.
 - El modelo postfordista y la escuela. Conservar el orden.
- Trabajo y conocimiento. Hacia un nuevo panorama educativo.
- Perspectivas pedagógicas

3. La liquidez en la comunicación. Contextos y transformaciones culturales.

- Contextos y empoderamientos digitales.
- La gestión del conocimiento.
- Cambios sociales.
 - Inmersos en la comunicación líquida.
- Educación e incertidumbre.
- Hacia un modelo colaborativo

4. De la comunicación digital a la educación digital

- De la primera a la segunda oralidad.
- Transformaciones en lo escrito y lo oral.
 - Interactividad e inmersión
 - Comunicación transmediática en escenarios ubicuos
- Hacia la gestión de la información

5. Evolución de Internet. Comunicación en la Educación 2.0.

- Transiciones de la comunicación a la educación.
 - Ubicuidad como objeto de estudio.
 - Como medio de expresión para la construcción de conocimiento y participación sociocultural.
 - Como recurso educativo.

6. Educomunicación en la Sociedad Digital del siglo XXI. Retos educativos.

- Perspectivas relacionales.
- Entornos educomunicativos distribuidos.
- Perspectiva hiperdimensional de la educación.
- Intermetodología.

7. Cultura de la participación

- Participación, comunicación y accesibilidad
 - Hacia una comunicación participativa.
- Democratización de la información
- Participación. Distribución y circulación de contenido

- Participación y competencias mediáticas.
 - Jóvenes prosumidores

2.4. Actividades formativas

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD (telepresencialidad por videoconferencia)
AF1	Participación asíncrona	20	0%
AF2	Actividades de aprendizaje sobre casos prácticos	20	0%
AF3	Estudio individual y trabajo autónomo	25,5	0%
AF4	Tutorías	7	0%
AF5	Acciones formativas complementarias	2	0%
AF7	Actividades de evaluación	25.5	40%
TOTAL		100	

2.5. Metodologías docentes

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título:

Código	Metodologías docentes	Descripción
MD1	Clases magistrales	Exposición por parte del profesor de los contenidos de las unidades didácticas por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. Se promueve la participación activa del alumno con actividades, debates, discusiones de casos, preguntas y exposiciones. El alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos.
MD2	Presentación de casos prácticos	Selección y presentación de casos prácticos reales y concretos para analizar diferentes aspectos a partir de la consulta de la bibliografía especializada.
MD3	Planteamiento de problemas	Presentación de diversos problemas o situaciones con las que se puede enfrentar el estudiante en la aplicación de TIC en la educación, para la toma de decisiones a partir de la consulta de bibliografía especializada.
MD4	Diseño de proyectos	Orientación para la organización, diseño y realización de proyectos que incluyan las TIC y su aplicación educativa.
MD5	Tutorías	Asesoramiento para la búsqueda de bibliografía, el análisis de documentos y casos, la interpretación de datos y elaboración de informes y presentaciones orales.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0"

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Participación		10%
SE2. Actividades dirigidas		30%
SE3. Prueba final (examen o proyecto)		60%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales correspondientes.

Convocatoria extraordinaria

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE1. Participación		0%
SE2. Actividades dirigidas		40%
SE3. Prueba final (examen o proyecto)		60%

La calificación final de la convocatoria extraordinaria se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba final extraordinaria y las calificaciones obtenidas por las actividades y trabajos presentados en convocatoria ordinaria, siempre que la nota de la prueba extraordinaria sea igual o superior a 5. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las actividades y trabajos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una

calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

La asistencia a las clases on-line no es obligatoria, aunque se recomienda encarecidamente al alumno su visualización. La asistencia al examen sí que es obligatoria, no pudiendo realizarse en ningún caso de manera online.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. Las faltas ortográficas restarán 0,1 puntos tanto en los trabajos como en las pruebas finales.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Aparici, R. (coord.) (2010): *Conectados en el ciberespacio*. Madrid. Librería UNED.
- Aparici, R. (coord.) (2010): *Educomunicación: más allá del 2.0*. Barcelona. Gedisa.
- Aparici, R., y Silva, M. (2012). Pedagogía de la interactividad. *Comunicar. Revista científica de comunicación y educación*, 38, 51-58. doi: <http://dx.doi.org/10.3916/C38-2012-02-05>
- Aparici, R., Escaño, C. y García Marín, D. (coord.) (2018): *La otra Educación. Pedagogías críticas para el siglo XXI*. Madrid. Editorial UNED.
- Bauman, Z. (2007). *Tiempos líquidos: Vivir en una época de incertidumbre* (3ª ed.). Barcelona: Tusquets.
- Bauman, Z. (2008). *Los retos de la educación en la modernidad líquida* (2ª ed.). Barcelona: Gedisa.
- Castells, M. (2000). Internet y la Sociedad red. Lección inaugural del programa de doctorado sobre la sociedad de la información y el conocimiento. Universitat Oberta de Catalunya de la UOC. Disponible en: <https://goo.gl/3HXt6B>
- Cope, B., y Kalantzis, M. (2009): *Ubiquitous Learning. Exploring the anywhere/anytime possibilities for learning in the age of digital media*. Illinois, University of Illinois Press. Traducción de Emilio Quintana recuperada de <https://goo.gl/xjJwT>
- David, P.A. y Foray, D. (2002). Una introducción a la economía y a la sociedad del saber. *La Sociedad del Conocimiento*, 171, Disponible en: <http://www.oei.es/historico/salactsi/rics171.htm>
- Ferrés, J. y Piscitelli, A. (2012). La competencia mediática. Propuesta articulada de dimensiones e indicadores. *Comunicar. Revista científica de comunicación y educación*, 38, 75-82. doi: <https://doi.org/10.3916/C38-2012-02-08>
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.
- Gabelas Barroso, J.A., Marta Lazo, C., y Hergueta Covacho, E. (2012) *Comunicación, ubicuidad y aprendizajes*. En Actas del IV Congreso Internacional Latina de Comunicación Social "Comunicación, control y resistencias". Tenerife: Universidad de La Laguna. Recuperado de <https://goo.gl/o9Qw3>
- Jenkins, H., Purushotma, R., Weigel, M., Clinton, K. y Robinson, A.J. (2006). *Confronting the Challenges of Participatory Culture: Media Education for the 21st*

- Century. An occasional paper on digital media and learning.* Chicago, Ill.: MacArthur Foundation. Recuperado de <http://files.eric.ed.gov/fulltext/ED536086.pdf>
- Kruger, K. (2006). El concepto de 'Sociedad del Conocimiento'. *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, XI (683).
 - M. Silva (2005): *Educación interactiva. Enseñanza y aprendizaje presencial y on-line.* Barcelona. Gedisa.
 - Marta Lazo, C. y Gabelas Barroso, J.A. (2016). *Comunicación digital. Un modelo basado en el Factor R-relacional.* Barcelona: UOC.
 - Marta Lazo, C., Hergueta-Covacho, E. y Gabelas Barroso, J.A. (2016). Applying Inter-methodological Concepts for Enhancing Media Literacy Competences. *Journal of Universal Computer Science (J.UCS)*, vol. 22(1), 37-54. doi: <https://doi.org/10.3217/jucs-022-01-0037>
 - Piscitelli, A. (2005). *Internet, la imprenta del siglo XXI.* Barcelona: Gedisa.
 - Siemens, G. (2006). Conociendo el conocimiento. Ediciones Nodos ELE. Traducción de Quintana, E., Vidal, D., Torres, L. y Castrillejo, V. Disponible en: <https://www.box.com/shared/31mg21z77d>
 - UNESCO. (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento: informe mundial de la UNESCO.* Paris: Ediciones UNESCO.

Bibliografía recomendada

- Aparici, R. y Osuna Acedo, S. (2013). La Cultura de la Participación. *Revista Mediterránea de Comunicación*, vol. 4(2), 137-148. doi: 10.14198/MEDCOM2013.4.2.07
- Castells, M. (2001). *La galaxia Internet. Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad.* Barcelona: Areté.
- Cobo, C., y Moravec, J.W. (2011). *Aprendizaje Invisible. Hacia una nueva ecología de la educación.* Col.lecció Transmedia XXI. Barcelona. Laboratori de Mitjans Interactius / Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Fernández Enguita, M. (2006). *Educación en tiempos inciertos (2ª ed.).* Madrid: Morata.
- Ferrés, J., García Matilla, A., Aguaded, J. I., Fernández Cavia, J., Figueres, M., Blanes, M. et al. (2011). *Competencia mediática. Investigación sobre el grado de competencia de la ciudadanía en España, Gobierno de España.* Ministerio de Educación, Instituto de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado.
- Gabelas Barroso, J.A., Marta Lazo, C. y Hergueta-Covacho, E. (2013). El Factor R-relacional como epicentro de las prácticas culturales digitales. En D. Aranda, A. Creus y J. Sánchez Navarro. (Ed.), *Educación, Medios y Cultura de la Participación* (pp. 351-374). Barcelona: Editorial UOC.
- Kaplún, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación.* Madrid: Ediciones de la Torre.
- Piscitelli, A. (2009). *Nativos digitales. Dieta cognitiva, inteligencia colectiva y arquitecturas de la participación,* Buenos Aires: Santillana. Recuperado de <https://goo.gl/u2mfFQ>
- World Health Organization, (1993). *Life skills education for children and adolescents in schools. Introduction and guidelines to facilitate the development and implementation of life skills programmes.* Division of Mental Health. Ginebra. Recuperado de <https://goo.gl/p694Q8>

5. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/TIC-educacion/#masInfo#profesores>